

16/2/17



Gabriel Bueno Fernández (1 de 1)  
El Alcalde  
Fecha Firma: 16/02/2017  
HASH: 608396f59766ca9341123278071e8



**D. GABRIEL BUENO FERNANDEZ, ALCALDE DEL  
AYUNTAMIENTO DE RUILOBA**

**HACE SABER:**

En fechas próximas se va a proceder a enviar al Servicio de Recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Ruiloba una nueva remesa sobre todas las deudas pendientes de Contribuyentes del Ayuntamiento de Ruiloba que se encuentren en situación de ejecutiva a fecha de hoy. Estas deudas podrán ser pagadas en la cuenta de la Caixa del Ayuntamiento de Ruiloba sin recargo hasta el día 24 de Febrero de 2017.

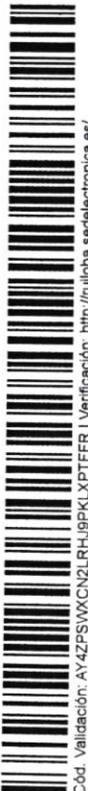
Si precisan mas información sobre la deudas pendientes, cada titular contribuyente puede consultarlo en la Oficinas Municipales, donde se le informara de las cantidades pendientes a su nombre, concepto, y forma de pago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ruiloba, a 14 de Febrero de 2017.

EL ALCALDE

Fdo.: GABRIEL BUENO FERNANDEZ



Cód. Validación: AY-ZP-SW-XCNZLR-HJ9PKLXPTFFR | Verificación: <http://ruiloba.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1